

Sunchales, 13 de agosto de 2001.-

El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, sanciona la siguiente:

R E S O L U C I Ó N N ° 3 5 8 / 0 1

VISTO:

La necesidad de contar con una recopilación de los datos sobresalientes de la historia de Sunchales, y;

CONSIDERANDO:

Que en los archivos tanto del Departamento Ejecutivo Municipal como del Concejo Municipal se cuenta con todas las disposiciones emanadas del Municipio a partir del año 1973 en adelante;

Que con anterioridad a la fecha citada en el párrafo anterior no fue posible resguardar el material relacionado al acontecer administrativo y organizativo del quehacer público de la Colonia Sunchales;

Que prácticamente toda la documentación existente, archivada en dependencias del Corralón Municipal se perdió;

Que el poco material salvaguardado necesita ser recopilado, por tratarse de una reliquia histórica para nuestra comunidad;

Que para ello debe contratarse los servicios de una persona idónea en la materia;

Que la Srta. María Angélica Zanabria, ya ha realizado tareas de este tipo, a través de la Recopilación Histórica de Sunchales, siendo este contexto una unificación de la documentación existente en el archivo del Mu-

seo y Archivo Histórico Municipal, relativa a la historia de Sunchales;

Por lo expuesto, el Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, dicta la siguiente:

R E S O L U C I Ó N N ° 3 5 8 / 0 1

Art. 1º: Dispónese contratar a la Srta. María Angélica Zanabria para la recopilación del material relacionado a las actividades primigenias de la constitución de la administración pública de nuestra ciudad de Sunchales.-

Art. 2º) Establécese abonar a la Srta. María Angélica Zanabria, por el trabajo ejecutado a la fecha , por todo concepto, la suma de \$ 300.-

Art. 3º) Impútese la erogación que demande la presente, a la Sub Partida Gastos Diversos del Concejo Municipal, del Presupuesto Municipal en vigencia.-

Art. 4º) Comuníquese, publíquese, archívese.-

///

Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, a los trece días del mes de agosto del año dos mil uno.-